AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

16

DECRETO 474/2013, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de la Directora de Protocolo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2013,

DISPONGO:

Artículo 1.– Se dispone el cese como Directora de Protocolo de D.ª Esther Mendialdua Irasuegui, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 30 de diciembre de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.